

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 9 de Agosto de 1925

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

DIA DE EXTRAORDINARIO REGOCIJO PARA ESTA DIOCESIS

Homenaje de salutación y admiración al excelso y virtuoso Obispo de Tenerife

Al pisar tierra tinerfeña el sabio y santo dominico Fray Albino González Menéndez Reigada

Saludo y bendición del Sr. Obispo

Sr. D. Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Muy estimado señor mio: Recibida la infusión del Espíritu Santo por la Consagración Episcopal, empiezo a sentir la dulce pesadumbre de las almas que la Divina Providencia confía a mi dirección y gobierno; y las miradas del espíritu se dirigen ansiosas hacia esas hermosas islas donde viven mis hijos, deseando llegue cuanto antes el feliz momento de hallarme entre ellos para prodigarles el amor paternal a que son acreedores.

Gustoso acudo a su amable requerimiento, enviándole estas líneas para que las publique la GACETA DE TENERIFE, tan noble y generosamente consagrada al mantenimiento de los fueros de la verdad y de los ideales de nuestra Religión, enviando desde sus columnas a todos mis amados hijos un cariñoso saludo y la bendición más fervorosa de mi alma, en la que deseo tengan parte principal V., señor director, la Redacción y cuantos contribuyan a su publicación.

Reiterándole el testimonio de mi consideración, quedo de usted atto. s. s. en Cristo.

† Fray ALBINO, O. P.
Obispo de Tenerife

Madrid, 21 Julio de 1925.



El insigne y virtuoso Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada

Para "Gaceta de Tenerife"

En nombre de la representación del Ejército en Canarias, tengo el placer de felicitar al sabio doctor Fray Albino González Menéndez Reigada, por haber sido Consagrado Obispo de la Diócesis de Tenerife para dirigir esta Grey, cuyos sentimientos religiosos son tan cristianos cual corresponde a los hijos de la Nación que supo llevar la Cruz con la Espada a un nuevo Mundo que descubrió y conservar la fe católica, principal fuente de la dicha humana en la tierra.

Sea muy bienvenido el insigne miembro de la preclara Orden de Santo Domingo, y que Dios le dé fuerzas para conducir los fieles a la dicha Eterna, demostrando el acierto de ambas Potestades, que le eligieron como Pastor del rebaño de Cristo en estas islas occidentales de un archipiélago tan beneficiado por la Divina Providencia, y cuyos naturales tienen tan arraigado el sentimiento español.

El teniente general Leopoldo DE HEREDIA
Capitán general de Canarias

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1925.

¡Salve, Pastor santo!

¡Salve, ilustre varón de la Iglesia, De las almas egregio Pastor! ¡Salve, faro radiante de ciencia, De piedad y de fe claro sol!

Hoy Tenerife te aclama por Padre Y rendida a tus plantas está; Hoy revive su pecho cristiano Con éfluvios de luz y de paz.

Hoy sus montes y crestas altivas, Hoy su Teide gigante y audaz Como un himno grabado en la piedra Hacia el cielo su voz alzará.

Hoy sus valles sembrados de flores Y sus palmas de fronda gentil Sentirán que su vida se ensancha Con un nuevo y fecundo lair.

Hoy el mar que humillado se rinde De Tenerife besando su pie Nueva estrofa parece que entona Ensalzando su férvida fe.

Todo canta, se alegra y sonríe Al llegar el egregio Pastor, Como canta y sonríe Natura Con la dulce venida del sol.

Porque sol de divinos fulgores En la Iglesia de Cristo será El que en nombre de Dios nos ofrece Ricos dones de amor y de paz.

El con pastos de santa doctrina Saciará de las almas la sed; El sabrá espalar a sus hijos Con la luz celestial de la fe.

Y a través de la senda escabrosa Donde es fuerza luchar por la Cruz La mirada amorosa del Padre Para el hilo tendrá vida y luz.

Himnos, pues, entonemos de gloria Elevando hacia el cielo la voz: ¡Salve, salve Pastor de las almas De piedad y de fe claro sol!

Fernán DE ARMENDARIZ, C. M. P.
Puerto de la Cruz (Tenerife), Julio 1925.

Dentro de breves días tomará posesión de la Silla Episcopal de Tenerife el P. Albino González, sabio dominico, gloria de la ciencia española.

En tiempos lejanos, fué nombrado Obispo de Canarias otro sabio dominico, Fray Melchor Cano, gloria purísima de nuestra Patria, al que se llamó el Santo Tomás español, y que, entre obras teológicas admirables, tuvo aún vagar y tiempo para publicar el *Tratado de la victoria de sí mismo*, que puede hoy considerarse como espejo de vida ciudadana; y siendo tantos los honores que se ofrecieron al ilustre dominico, aceptó sólo la Diócesis más lejana de España, como palenque en que poder culminar sus virtudes. No fué dado a Fray Melchor Cano tomar posesión de su Diócesis, porque los años y los achaques rindieron su vida, en la castellana ciudad de Toledo.

Llega el P. Albino en la plenitud de la edad y de las energías. Orador eminente, filósofo, jurista, publicista, literato, apóstol incansable de la fe, recuerda en muchas ocasiones la figura gloriosa de Fray Melchor Cano. Su obra *La Justicia*, sobre los principios de la filosofía clásica, eleva los conceptos de la ciencia jurídica contemporánea; y tiene el también una predilección por la Diócesis más lejana de España, como palestra en que habrán de brillar su ciencia y sus virtudes.

En la hermosísima Isla de Tenerife habrá de encontrar el P. Albino, junto a la belleza natural extraordinaria, la fe y la bondad de sus habitantes, que con anterioridad al conocimiento del cristianismo, supieron rendir culto a la imagen bellísima que se llamó después la Virgen de Candelaria; que en arquitectura propia, en talla delicada, en orfebrería espléndida, modelaron el arte soberano de esta tierra; que ofrecen las imágenes de Luján Pérez y los cuadros de Luis de la Cruz; que rinden muestra de su fe con las alfombras inimitables de la Orotava.

Que la estancia del P. Albino en esta tierra, es mi mayor deseo, junto con el más respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

Domingo VILLAR GRANGEL
Gobernador civil
Santa Cruz de Tenerife, 29 Julio 1925.

El nuevo Obispo

Para quienes albergan en su pecho sentimientos generosos siempre ha sido acontecimiento por demás fausto y alegre la próxima llegada del amado Padre. Y si quién avanza y se acerca lleva en sus manos el cayado del Pastor y asienta firme el pie, aún en tenebrosa noche, por llevar dentro del alma luz celestial, motivo y razón es para que los amantes hijos salgan a la plaza pública, irrumpen por los caminos, asciendan a las elevadas cumbres y desde allí atalayan y busquen en el lejano horizonte el punto oscuro, que avanzando progresivamente servirá de fondo a un hábito blanco, nuncio y pregón de las más halagüeñas esperanzas.

Sea, pues, bien venido el bien esperado. Y ya que desde lejos, a través de los mares, nos ha abierto su corazón y hecho de él entrega, sea tanta generosidad, bondad tan excelsa, foco intenso de luz, ardiente pira, que atrayendo las humanas mariposas, destruya en ellas y consuma el brillante polvillo, pero polvo al fin, que a sus alas de ángel ha venido adhiriéndose en el diario trafagar de la vida.

Mucho espera esta Diócesis del nuevo Obispo. La fama le precede, las buenas obras le acompañan, la humildad forma el escalpe de su trono, la sabiduría esclarece su espíritu y el amor le unge y da alas para correr en busca del amado.

¡Que este amor forme lazo que solo la muerte destruya, es cuanto desean los hijos todos de la Diócesis de Tenerife!

Ramón DE ASCANIO Y LEON
Director accidental de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

¡ALELUYA!

Tras larga viudez de treinta y un meses, las torres de nuestros templos han repicado con júbilo por la venida del nuevo Pastor.

Y Tenerife, por antonomasia hospitalaria, amante y sumisa siempre a sus Prelados, se prepara henchida de gozo y de amor a recibir con su reverencia, lealtad y cortesía proverbiales al eminente Obispo, nuevo eslabón en la áurea cadena de Pastores que han regido esta Diócesis tan sabia y santamente.

¡Aleluya, aleluya, aleluya! ¿Quis est hic? ¿Quién es éste?, se pregunta, llena de risueñas esperanzas, la católica grey tinerfeña.

Es el Gula de nuestra fe, es nuestro Padre en la vida espiritual, es el Pastor ansiado de nuestras costumbres, es el Maestro de la verdad, el es... el autor de La Ciencia del Amor.

Miremos, contemplemos su escudo de armas y le conoceremos.

Consta de dos cuarteles: el inferior lo ocupa el escudo de su Orden, de la que es gloria y ornamento precioso; y en el superior lleva el Agnus Dei, que es N. S. Jesucristo, y arriba el lema: Lux et Vita. Esto es para nosotros el Ilmo. y Reverendísimo P. Albino González y Menéndez Reigada: lux et vita.

¡Aleluya! ¡Bendito sea!
Santiago BEYRO Y MARTIN
Vicario Capitalar

El 9 de Agosto de 1925 se ha de registrar en la Historia de la Diócesis de Tenerife como una página gloriosa.

En dicho día pisará la tierra tinerfeña su nuevo Prelado, el ilustre Padre dominico Fray Albino González y Menéndez Reigada, figura preeminente de la Iglesia Católica, que con su sabiduría y elocuente palabra ha divulgado, desde la sagrada cátedra, las más bellas y convenientes enseñanzas, necesarias hoy a la humanidad para guiar sus pasos por el camino del bien y de la justicia.

Sin olvidar a las dignísimas personas que con anterioridad han regentado la Diócesis de Tenerife, siempre con el mayor acierto, para quienes este país conservará eternamente el más grande recuerdo a su memoria, hemos de experimentar en este día la más íntima satisfacción por el orgullo que debe producirnos el que un sacerdote de tan elevado prestigio como el Padre Fray Albino González haya sido el elegido para ocupar el Obispado de Tenerife.

Como acaudalado de Santa Cruz me creo en el deber de exteriorizar públicamente este sentimiento y a la vez, en nombre de este pueblo, ofrecer al nuevo Prelado el más entusiasta homenaje de admiración y afecto, besando con la mayor devoción su Pastoral Anillo.

Francisco LA-ROCHE Y AGUILAR
Alcalde de la capital de Canarias

Bendito sea el que viene en el nombre del Señor

Quiere el señor director de la GACETA honrarme publicando en sus columnas unas líneas de mi pluma referentes a nuestro amadísimo Prelado. No puedo negar, a quien ha sabido prodigarme, con exquisita delicadeza de caballero cristiano, desde mi llegada a esta poética y pintoresca isla, todo género de atenciones, lo que me pide y, para complacerle, confiaré al papel algo de lo que viene regalando mi alma desde el solemne momento de la Consagración del Ilmo. y Rvdmo. P. Albino.

En medio de la sagrada ceremonia, fervorosa y concurrida como pocas, parecíame oír las palabras del Redentor del mundo dirigidas a los Apóstoles: Yo os he elegido y constituido para que vayáis y déis fruto y vuestro fruto permanezca. Y este eco dulcísimo que se aleja, pero no se extingue y continúa resonando en el fondo de mi ser como caricia regaladísima, lo encuentro como plasmado en el escudo del señor Obispo: «Lux et Vita». Luz y vida. ¡Qué frutos tan codiciados! La luz del Evangelio que nimbaba para siempre las inteligencias de los fieles de la Diócesis nariense, como el sol esplendoroso del verano nimbaba la cumbre majestuosa del Teide, y la vida divina de la Eucaristía, océano inagotable donde vayan a sanar sus ansias infinitas del divino vivir los venturosos hijos de estas Afortunadas islas.

El complemento del lema: «Te cum aut de te, Domine», nos hacen concebir la esperanza de recrearnos pronto con la vista de tan preciados frutos y saborear sus exquisiteces; puesto que en trato íntimo, recogido y misterioso, escondido entre los esplendores de la zarza ardiente de la contemplación, quiere su Ilmo. buscar la luz y la vida celestiales que ha de difundir más tarde con la palabra y el ejemplo entre sus hijos.

Cuando le veamos, llenos de emoción, entre nosotros e inclinada reverentemente la frente, recibamos su paternal bendición, unidos todos los corazones de sus hijos en un solo sentimiento, un himno de acción de gracias al cielo se escapará de todos los labios: «Bendito sea el que viene en nombre del Señor».

Fray José M. IBARRETA, O. P.
La Laguna de Tenerife, Julio de 1925.

El deber de los católicos

Señor director de GACETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora.

Muy estimado y respetable amigo: Cuando se acerca el día solemne en que el sabio y virtuoso nuevo Prelado de nuestra Diócesis, Reverendísimo Padre Albino, que la Providencia nos envía, ha de fijar su planta en tierra tinerfeña, V., con plausible empeño, apresia los medios para confeccionar un número extraordinario de su diario católico que ofrenda a guisa de salutación al nuevo insigne Pastor, y quiere figurar en él las firmas de cuantos, sintiendo en su pecho la satisfacción y el orgullo de tener en su compañía a tan relevante personalidad, por razón del cargo que ejercen o condición especial de sus personas se crean en el deber de exteriorizar estos sentimientos de su corazón.

Aunque bien conozco que ningún mayor prestigio podría añadir jamás a las columnas literarias de su periódico mi modesta pluma, no obstante, con el mayor gusto accedí siempre a esta clase de requerimientos de parte de V., considerando que, a quien con tanto anhelo, con tanta dignidad y, me atrevo a decir, casi tan desinteresadamente, vive consagrado año tras año en nuestro país a la causa católica, no se le puede decir que no por quién de católico se precia, y menos aún, por quién, al carácter de tal, agrega el sagrado del sacerdocio.

En el caso presente, ya no es una simple condescendencia: es por mi parte un deber.

Quiere V., como católico y digno director que es del diario católico de la capital de Canarias, rendirle esta especie de homenaje al varón sabio y santo, a su nuevo Padre y capitán en la obra que V. persigue, y me pide a mí, que soy, aunque inmerecidamente, el Deán de la Catedral, unas líneas para un fin natural, tan justo. A eso estoy yo más obligado que V.; y, sin embargo, V. me escribe pidiéndome cual si reclamara un favor. No, no es V. el servidor; los servidores somos nosotros; V. es el abnegado servidor de nuestra obra fundamental: la defensa de los intereses católicos en nuestro país. Estoy, pues, en el deber de expresarle mi gratitud y satisfacer su indicación.

Una nueva era de fundadas esperanzas

zas se abre en nuestra Diócesis con la presencia del sabio Prelado. Quien lo crea así ha perdido la fe en la Providencia Divina.

Una intensa labor patriótica inusitada en pro de los intereses materiales se ha desarrollado en estos dos últimos años en Tenerife. No pasa un día sin que en los diarios se hable de grandes empresas. El Excmo. Cabildo Insular, los Ayuntamientos, las Sociedades y Asociaciones particulares, personas del mayor prestigio social y económico profundamente interesadas en el adelanto del país, lanzan a la publicidad artículos y escritos que son leídos con avidez, aprobados y aceptados por la mayoría de los lectores. Se aboga por la construcción de un puerto cómodo y hospitalario que centuplique el acervo de nuestra riqueza comercial; que se pueblen de árboles nuestras colinas, casi solitarias; que anchas carreteras unan los más distantes pueblos de nuestras islas y se miren éstas entre sí como hermanas interesadas cada cual en el fomento de su grandeza...

Todo esto y mucho más se piensa y se dice, y está en vías de ser una realidad en tiempo no lejano; y ese anhelo nos es común a los sacerdotes con todos nuestros conciudadanos.

Pero si bien es ese nuestro anhelo, también abrigamos otro en nuestro corazón; y es que, al par de los intereses materiales, marchen también los morales. La Iglesia ha estimulado siempre unos y otros, guiada por los grandes ideales de equilibrio entre el progreso material y el moral, que constituyen las sublimes armonías del Evangelio.

Y es ahora, en esta ocasión en que viene a ocupar la dirección espiritual y moral de la Diócesis un varón de tanta sabiduría y virtud, cuando el que se llama y considera periodista católico debe poner todo su empeño y emplear todas sus fuerzas en que se realice su programa; trabajando sin cesar porque su influencia se haga sentir a todo trance en todas las manifestaciones de nuestra vida social y cívica. Es ahora la hora de pensar en que de nuestra parte está el derecho, y que podemos ser la fuerza, con solo buscar la unión en el seno de los principios fundamentales que nos son comunes a todos los católicos, y

que deben hablar más alto en nuestras almas que las tradiciones e intereses de otro orden que pudieran dividirnos y dispersarnos. Es la hora de proteger el diario católico, cuya difusión es el más fiel, y estoy por decir que el único barómetro para poder apreciar el verdadero estado del espíritu católico con relación a la defensa de su causa. Porque es indudable que existen católicos muy piadosos, muy cumplidores de sus deberes religiosos, pero con los cuales no hay que contar para nada, cuando se trata del esfuerzo cívico destinado a defender de la ruina los mismos templos a que ellos concurren, las mismas comunidades religiosas de que ellos se sirven para sus ejercicios de piedad individual, los mismos Sacramentos que ellos reciben con ejemplar devoción.

Todos, absolutamente todos los católicos, sacerdotes y seglares, estamos en el deber de no mirar con indiferencia la lucha empeñada por todas partes entre

la causa de nuestra fe y nuestros encarnizados enemigos; de figurar en ese cuerpo de ejército que se ha formado bajo el nombre de laicismo-católico en defensa de los intereses de nuestra Religión; de no dejar abandonados a los que luchan en las primeras filas; de no contar con que estos lo harán todo, porque ellos nada podrán emprender, sin exponerse a grandes fracasos por imprudencia, mientras no nos vean a todos unidos, compactos, disciplinados y dispuestos a resistir y a obedecer la orden de marcha hacia adelante. ¡Oh, la indiferencia, la venenosa indiferencia, la higuera maldita del Evangelio! Es niebla que envuelve la fe rutinaria o moribunda o muerta, y crece en torno de las almas frías, como los cipreses en torno de los sepulcros.

Enrique GONZALEZ MEDINA.
Deán de Tenerife
Valle de Guerra, 31 Julio de 1925.

Dominus conservet eum et beatum faciat

Las relevantes cualidades que aureolan la figura veneranda del amantísimo Prelado, orgullo legítimo de la Diócesis nariense, imponen a todos los hijos de esta hospitalaria tierra, los más diversos y sagrados deberes. Si hoy llega a su fin la orfandad de una Diócesis tan necesitada con la presencia de un Padre y Maestro, gloria de la Religión y de la Patria, debe resonar en todos los ámbitos de estas islas el eco de la oración fervorosa y de la gratitud rendida al Dios en cuyas manos están los destinos de los pueblos y que por caminos ignorados nos deparó en su Providencia sapientísima y de predilección, al hombre celoso e infatigable que, desde esta hora consagrará sus entusiasmos a la prosperidad y encumbramiento de esta Región.

De todos los corazones católicos deben subir al Cielo las plegarias que atraigan sobre el enviado del Señor, junto con sus bendiciones el acierto y las fuerzas necesarias para llevar a feliz término el árduo y penoso deber de conducirnos por las sendas de la verdad y del bien, hasta el logro de

nuestra felicidad. Hemos de pedir en el solemne *Te Deum* de acción de gracias, que, unido con lazo in disoluble a esta Sede, viva feliz entre nosotros, sintiendo acentuarse hacia su augusta persona el calor sincero de todos nuestros amores.

Acto externo de sumisión y reconocimiento, ofrenda absoluta e incondicional para trabajar como soldados de última fila donde se requiera nuestro concurso, sean el broche de oro que cierre dignamente la solemnidad de esta fecha, memorable siempre en los anales gloriosos de la Iglesia de Tenerife. *Dominus conservet eum et beatum faciat!* ¡El señor le conserve y le haga dichoso entre nosotros! Este sea el voto y la plegaria de todo tenerifeño. Esta la norma a que han de ajustarse nuestras costumbres, secundando así la obra de su apostolado, seguramente fecundo, si a él corresponderemos con la docilidad y amor de buenos hijos.

Juan SANJUAN
Capellán Catedralicio
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Agosto de 1925.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: Me pide Ud., dispensándose con ello honor inmerecido, unas cuartillas para el número extraordinario que piensa dedicar al nuevo Prelado que pisa hoy por primera vez tierra tenerifeña.

Es muy justo y digno de aplauso que GACETA DE TENERIFE, el único diario católico que se publica entre nosotros, se vista de gala, en día tan señalado, para rendir tributo de admiración, cariño, respeto y efusiva adhesión al esclarecido dominicano a quien la Providencia envía para regir los destinos de esta Diócesis.

La Iglesia de Tenerife está de enhorabuena. Debe sentirse orgullosa con su nuevo Obispo, plenitud de esperanza. Necesitábamos un campeón esforzado, experto y hábil, probado en las batallas del Señor, y Dios, cuya providencia se extiende hasta el más pequeño infusorio, nos depara en el P. Albino al Prelado eminente que con exquisita prudencia encarsará la acción católica, comunicando vigoroso impulso al movimiento religioso, apenas iniciado, y dando cima a esta evolución social-religiosa en pro de los ideales del Catolicismo.

Desde que supe con certeza que el eximio hijo de Santo Domingo ocuparía la Sede de Tenerife, se produjo en mí un sentimiento de vivísima alegría, pues me vino a la memoria, por asociación de ideas, simpática y atrayente, la figura moral e intelectual del P. Cueto, hermano en religión del P. Albino.



El ilustre Padre Cueto, de la Orden de Santo Domingo; falleció el año 1908 siendo Obispo de Canarias.

Permítame, amigo director, que cediendo a impulsos del corazón, con motivo del homenaje que hoy se tributa al P. Albino, consagre también un cariñoso recuerdo al P. Cueto, varón insignificante en ciencia y virtud, que, al bajar al sepulcro, después de haber regido diez y siete años la Diócesis de Canarias, dejó en pos de sí una estela de beneficios, un surco de gratitud y simpatías, un reguero de lágrimas que no se secarán jamás.

Porque la muerte del P. Cueto fue para Canarias una inmensa desgracia. La profundidad del dolor y la intensidad del recuerdo se explican perfectamente. Las grandes figuras morales, a medida que se entronizan en la Historia, crecen y se agigantan. Huyen; pero huyen abultándose, sin que el tiempo, enemigo implacable, logre disminuir el esplendoroso foco de su luz. Podría decirse que, a pesar del vacío que dejan, éste aumenta en razón directa de la mayor distancia a que se colocan de nosotros. Por eso, el inolvidable P. Cueto, pequeño de cuerpo pero con alma de gigante, vive hoy

en el pueblo canario aún con más intensidad que cuando existía.

Para los que tuvieron la dicha de tratarle y recibir sus beneficios, como el que estas líneas escribe; para los que pudieron admirar sus altas cualidades personales, su extensa cultura, sus acrisoladas virtudes, sus méritos extraordinarios, su gran cerebro, su gran corazón; para quienes le conocieron en el momento cuando el caso lo requería, noble y generoso con la desgracia, bondadoso y llano en su exquisito trato, sencillo y con la sencillez de un niño; para los que recrearon el ánimo contemplando su caridad inagotable, el P. Cueto no morirá nunca, perdurará en sus almas el recuerdo del Obispo afable y magnánimo y lo guardarán grabado en la mente con caracteres indelebles.

Emulo dignísimo del P. Cueto se mostrará el P. Albino en el régimen de nuestra Diócesis, que si glorioso fué el Pontificado del P. Cueto en Canarias, más glorioso aún, sin duda, será el del P. Albino en Tenerife. Orador grandilocuente, escritor brillantísimo, inteligencia cultivada de una manera esmeradísima, autoridad indiscutible en materias sociales, espíritu forjado en el troquel de la inclita Orden de Predicadores que tantos y tantos varones eminentes ha dado a la Religión y a la Patria, corazón inflamado de una caridad y de un celo apostólico a toda prueba, el P. Albino acaso no hallaría en muchas partes un campo tan bien dispuesto donde desarrollar su pasmosa actividad, como en esta porción de la grey de Cristo que el cielo le ha encomendado.

No cabe duda que su separación de la Orden Dominicana, madre que ha formado su inteligencia y su corazón, habrá abierto profunda herida en su alma; es propio del hombre noble y generoso, ser agradecido, y corresponder al amor y a la estima en que se le tiene. Ciertamente su modestia y humildad profunda habrán recibido terrible golpe con su exaltación al Episcopado; pero, seguramente, rigiendo el P. Albino esta Diócesis que cuenta un Clero, modelo por sus virtudes, y un pueblo dócil en el que no fructifican con tanta facilidad las doctrinas antireligiosas, encontrará íntima y santa satisfacción.

Todo augura, señor director, días de gloria y esplendor para la Diócesis de Tenerife. Los transportes de alegría con que los pueblos se disponen a recibir al que viene en nombre del Señor, están justificadísimos. El P. Albino, mucho antes de tomar posesión de su Sede, entró muy adentro en el corazón del pueblo tenerifeño, que le ama y venera. Su entrada triunfal no es la del caudillo, coronado de laureles, cuyas hazañas guerreras van mezcladas con el dolor; sino la del Padre, la del Maestro, la del Pastor e intérprete del Evangelio que siempre flores en la espesura senda de la vida, que cicatriza las heridas del alma, que esparce simiente de vida eterna en los corazones, abriendo los luminosos horizontes de esperanza e inmortalidad.

La paz del Señor le sirve de aureola. Su báculo pastoral, cual árbol cargado de flores, producirá, como el del P. Cueto, frutos en abundancia. Porque, si el P. Cueto fué todo amor, el P. Albino será todo caridad, como discípulos (sobresalientes que son ambos del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán).

Por eso sus nombres quedarán hoy definitivamente unidos y enlazados en la Historia del Archipiélago canario, como enlazadas y unidas por los vínculos del amor han marchado siempre las dos Diócesis, madre e hija, de Canarias y Tenerife.

Sabe cuanto le aprecia su affmo amigo Q. E. S. M.
José Mariano RIVEROL.
Maestrescuela de Tenerife
La Laguna, 9 Agosto de 1925.

Es un verdadero orgullo para nuestra Diócesis

Nunca con el mayor gusto que hoy, acudo al requerimiento que me hace el director de GACETA DE TENERIFE, mi distinguido y querido amigo don Adolfo Febles Mora, solicitando de mí, como presidente del Cabildo Insular de Tenerife, unas líneas para el número que dicho diario católico publicará como homenaje de salutación al insigne Prelado de esta Diócesis.

La casualidad de encontrarme en Madrid formando parte de la Comisión que fué a gestionar asuntos de capital importancia para esta hermosa y querida isla de Tenerife, me proporcionó la honra y satisfacción grandísima de asistir, atentamente invitado por dicho Prelado, a su Consagración y demás actos relacionados con ella; actos solemnísimos que perdurarán en mí mientras viva. Esta circunstancia dió lugar a que le tratara desgraciadamente poco, pero la esperanza de que en corto plazo lo tendríamos entre nosotros, reinó en mi interior como esa tranquilidad que se apodera del individuo cuando espera algo grandioso en plazo breve.

Seguramente que el día 9 de Agosto de 1925, día que el Ilmo. y Rvdmo. señor doctor Fray Albino González y Menéndez Reigada, Obispo de Tenerife, pisará tierra de su Diócesis será para Tenerife y demás islas de su jurisdicción, uno de esos que no se podrán olvidar jamás, máxime cuando los hijos de las islas aludidas vean la labor que desarrollará, dadas las condiciones excepcionales que lo adornan de caridad, humildad y sabiduría.

Puede decirse, sin que exista la menor duda, que su nombramiento ha sido providencial, por el que todos, absolutamente todos, debemos estar sumamente agradecidos a cuantos han intervenido en aquel, proporcionándonos un Prelado de méritos tan relevantes, como los que posee el Dr. Fray Albino González.

Orgullosos podemos estar al tener un Prelado de las condiciones expuestas, después de algunos años de orfandad, orgullo que nos obliga a elevar nuestras preces al Supremo Ser, invocando le de salud y vida, para que pueda desarrollar su labor fructífera en beneficio de sus fieles.

Hay, pues, una vez indicado lo que antecede, que, así como las fiestas son actos demostrativos de alegría y regocijo, consideremos el día de hoy como fiesta, exteriorizando nuestro regocijo y alegría, yendo todos al encuentro a recibir, con los brazos abiertos, darle la bienvenida y besar el Anillo a quien viene a dirigirnos por el camino de Cristo Nuestro Señor, con su sabiduría y ejemplo.

Estanislao BROTONS.
Presidente del Cabildo Insular de Tenerife
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1925.

Benedictus qui venit in nomine Domini

Hoy, al pisar por primera vez tierra tenerifeña el Prelado, elegido por Dios, para regir los destinos de esta Diócesis nariense, que ha recorrido el largo camino de triste orfandad, el pueblo católico, henchido de gozo y transportado de júbilo en presencia del enviado del Cielo, a imitación de las multitudes que se apiñaban en las calles de Jerusalén para aclamar al Salvador, no podrá menos de repetir: Bendito sea el que viene en nombre del Señor para orientar nuestras almas, para enderezar los pasos de esta grey cristiana por los senderos del bien, de la justicia y de la paz.

Nuestra proverbial hidalguía no ha de sufrir menoscabo en esta ocasión, tratándose de recibir al Supremo Pastor diocesano, no. Que llegue a sus oídos el eco sincero de nuestros vítores y hosannas, como pregón del aplauso que tributaremos a todos sus mandatos; que vea las flores, que se derriban a su paso triunfal por nuestras calles, como símbolo de las flores del alma que siempre hemos de ofrendarles, mientras dure su Pontificado, principalmente, las flores de la sumisión y respeto a su sagrada persona, rodeándola de afecto y cariño filiales, que en grandezcan cada día su prestigio y aureola de veneración, a fin de que no se malogre, y menos se frustre la labor bienhechora que se impondrá nuestro sabio y virtuoso Obispo, el Ilmo. P. Albino, honra y prez de la esclarecida Orden de Predicadores, al posesionarse de esta Sede Episcopal, para desde ella conducir la navicilla de la Diócesis al puerto de la eterna felicidad.

Benedictus qui venit in nomine Domini.

Juan BATISTA FUENTES.
Párroco de San Francisco
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1925.

Venimos al mundo con los ojos (de la cara y del entendimiento) vueltos hacia afuera; y, sin embargo, tan solo volviéndonos con frecuencia hacia lo interior podremos descubrir nuestro ser y justamente la verdad de todas las cosas.

Fr. Albino GONZALEZ, O. P.



Sentados: de izquierda a derecha: el Obispo de Madrid-Alcalá, la condesa de Antillón, el nuevo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada; el Nuncio de S. S. Santidad; el Obispo de Almería. De pie, el conde de Antillón. (Fotografía hecha en Madrid el día de la Consagración del nuevo Obispo de Tenerife.)

Benedictus qui venit in nomine Domini

En el nombre del Señor plantó la Cruz el Conquistador Fernández de Lugo al desembarcar por primera vez en la playa de Anaza, en Mayo de 1493. A la sombra de esa Cruz surgió una fortaleza para refugio y defensa de los conquistadores, y ella fué el núcleo o célula primordial de la actual ciudad que preside al archipiélago. Más porque a la enseña del Hijo precediesen las caricias de la Madre, en el nombre del Señor había ésta saludado a la bella Nivaria cien años antes, desde la playa de Chimisay. En el reloj de los tiempos había llegado la hora señalada por la Divina Providencia para que este bello país, incorporado desde remotos tiempos por el mito y la fábula a la geografía poética del universo, fuese iluminado con los resplandores de la luz de la fe, y entrase a ocupar puesto en el concierto de los pueblos civilizados.

Y porque la civilización y la Cruz de Cristo hace dos mil años que son inseparables en el mundo, y a Cristo, Sol de Justicia, lo preceden siempre los resplandores de su Santísima Madre, como aurora de la gracia, de ahí que la Virgen María en las playas de Candelaria, y la Cruz redentora junto a los roques de Anaga, sean como los dos extremos de la cadena de oro en que, desde aquellas fechas venturosas, quedó prendido el pueblo tenerifeño al ser conquistado para la civilización y para la Iglesia: verdaderos polos sobre los que ha girado su vida social y cristiana, de la que jamás debe separarse.

¡Dichosos los días en que esta noble tierra así fué redimida y esclarecida! ¡En el nombre del Señor se verificó aquella metamorfosis prodigiosa!

Desde aquellas lejanas fechas los enviados del Señor no han dejado de cultivar esta porción de su vida. Hoy viene a nosotros el nuevo enviado de lo Alto, el escogido por el Vicario de Jesucristo en la tierra para Padre y Pastor de las almas que aquí adoran a Cristo e invocan a su Santísima Madre. En su corazón trae el amor a María, el amor a su santo rosario, como legítimo hijo de Domingo de Guzmán; sobre su pecho trae la Cruz de Cristo, el emblema de la Redención. ¡Tenerifeños: son los dos amores que tanto ennoblecieron a vuestros antepasados; los anillos extremos de la cadena de oro que redujo la antigua Nivaria al noble cautiverio de la verdad. Con piedad filial recibamos la primera bendición de nuestro nuevo Prelado, y como los hijos de Israel repetamos con regocijo: ¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor!

Fray MANUEL SUAREZ.
Superior del Convento de Dominicos de Candelaria

Digna de aplauso la idea de GACETA DE TENERIFE, queriendo dedicar un número homenaje al nuevo Prelado. Con ello confirma su católica y cristiana propaganda.

Mas, es tan modesta mi personalidad literaria, que en vano podría escribir un artículo digno del acreditado periódico, ni de tan alto fin. La figura eminente del Ilmo. señor Obispo, es conocida en todos los ramos del saber; honra y gloria del Episcopado Español ha sido la Consagración de Ntro. ilustrísimo Obispo, Dr. Don Fray Albino González, para la Silla de La Laguna.

El Clero de la Palma se felicita de tal designación, y yo, en nombre de mis respetables y dignos compañeros, doy la bienvenida al nuevo y sabio Pastor. Que su estancia sea, para bien de la Diócesis, larga y continuada, y reciba el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo la más entusiasta y respetuosa felicitación del Clero palmense y con ella la devoción del más humilde de sus hijos Q. B. S. A. P.

José SALAZAR
Arcipreste de la Palma
Santa Cruz de la Palma, 25 de Julio de 1925.

El problema de la instrucción

Al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fray Albino González Menéndez Reigada, Obispo de Tenerife.

Afectivos sobre toda ponderación son los tiempos que corre la sociedad contemporánea; estremece el crecimiento del mal, que lo invade todo. No parece sino que el vicio y la podredumbre son la educación de los modernos tiempos, ufamados con las ciencias nuevas y los nuevos descubrimientos. Espantan al espíritu más esforzado, las alarmantes proporciones que va tomando tan deplorable estado de cosas, sin que aparezca por parte alguna la pronta desaparición del mismo. Esa edad bella, atraente de la juventud que debiera constituir nuestras más halagüeñas esperanzas para la regeneración de los pueblos, forzoso es confesarlo que, vilmente esclavizada por el fugaz brillo del goce, gazonería, sentimentalismo y modas, es la ola fatídica que desaprisionadamente crece, envolviéndonos en el cenagozo mar del salvaje sensualismo que todo lo invade.

Ni debe asombrarnos que esta generación camine a pasos de gigante por la siniestra senda que su madre, la generación que pasa, le va marcando; como a nadie asombró el que participen los hijos, de la indole de quienes los engendraron. Si, pues, nuestra juventud, que es la sociedad de mañana, anda y corre desalada por los caminos de la mollicie, independencia, vanidad y coquetería, por no decir de la corrupción y del desorden, es porque la generación vieja, su madre y maestra, se cree ¡cruel complacencia! en que sea su hija la que reciba el último suspiro de la sociedad que perece.

Muy otra sería la suerte de las sociedades modernas, si en vez de educar la juventud conforme al sistema enciclopédico—que para ser tal le falta abrazar el catecismo y los libros de Religión—estudiasen con celo, los que de la educación se encargan, entronizar a Dios en el corazón de los jóvenes y grabar, lo primero, en sus inteligencias los fundamentos de su

doctrina salvadora y los preceptos de su Ley santa.

Es imposible formar hombres de rectitud y de conciencia, si desde su niñez no se les pone al amparo y bajo la tutela maternal de la Religión. De ese conocimiento profundo, brota en los estadistas anglosajones, al revés de los nuestros, la inclinación a procurar infiltrar en la enseñanza el carácter profundamente religioso.

Lo que se haga de los niños y de la juventud de hoy será lo que recogeremos de los hombres de mañana.

Sin fe ni educación, sin ideas sólidas del deber moral, de la virtud y del respeto a toda autoridad, los vicios se apoderan de los jóvenes, y en vez de ser elementos de fuerza y resistencia lo serán de disolución y de ruina.

Contra esas propagandas disolventes y anarquizantes, que convierten nuestras poblaciones obreras en focos crónicos de revolución social, no hay remedio más seguro que la enseñanza religiosa a la niñez y a la juventud; no una enseñanza puramente memorista, sino aquella que educa el espíritu y se graba en el corazón, sirviendo de regla de vida para siempre. Trabajando así el problema de la instrucción, aseguramos y fortificamos la armonía de la familia, formando valerosos ejércitos para la guerra y para el verdadero progreso. Serán humildes y obedientes los hijos; dóciles y sobrios, lo mismo el militar del campamento, que el soldado del taller; y ni aquel volverá, a los primeros tiros, enfermizo, al enemigo las espaldas, ni buscará éste en los mitines acrílicos y huelgas un pretexto colectivo para no trabajar.

El problema de la instrucción profundamente religiosa es cuestión de vida o muerte para el individuo, para la familia y para la sociedad.

Ricardo DE AYALA.
Director del Colegio del Inmaculado Corazón de María y Superior de los Misioneros de dicha Orden
Santa Cruz de Tenerife, 29 de Julio de 1925.

Benedictus qui venit...

En estas palabras está condensado el saludo que el Arcipreste de Santa Cruz de Tenerife dirige a su nuevo Pastor: Bendito el que viene, porque viene en el nombre del Señor. Comprendo que toda la Diócesis, manifieste su júbilo, porque, ciertamente, no merece nuestra pequeñez que un hombre de las relevantes condiciones que adornan al Rdo. Padre Albino venga a encerrarse en tan estrecho marco; pero si todos los fieles de la Diócesis de Tenerife han de elevar sus bendiciones a Dios, que nos ha dado tan gran merced, nosotros, los habitantes de Santa Cruz, debemos ser los primeros en sentir y manifestar nuestra alegría y nuestra gratitud porque hemos de ser los que mayor fruto alcancemos de su actuación apostólica.

Porque este es el campo más yermo, esta la parte de la heredad más necesitada de cultivo y de operarios, aquí donde ha de ser más enconada la lucha entre el mal y el bien, y por consiguiente aquí, en la capital, cuyo ejemplo tanto puede influir sobre los demás pueblos de la isla, es donde más ha de emplear nuestro nuevo Prelado esas armas espirituales en cuyo manejo es maestro consumado.

Y por la caridad y la persuasión, por la fuerza incontrastable de los ejemplos de su virtud y de la elocuencia de su palabra se adueñará de los corazones tenerifeños, y en el orden moral comenzará para Santa Cruz de Tenerife un hermoso resurgir, que no desmerezca de sus innegables progresos en el orden material.

Es preciso tener ideales altos, es necesario remontarse un poco sobre las fevas y obscuras realidades presentes, para contemplar, aunque solo sea en sueños, el grandioso espectáculo que ofrecería esta capital, si al par que se desenvuelve y progresa en todas las manifestaciones de la vida material, pro-

gresara y se desarrollara en la vida espiritual.

¡Qué hermoso sería ver a Santa Cruz con su puerto terminado, lleno siempre de barcos de todas las naciones, como descansando a la sombra del viejo Teide, para continuar después su camino por todas las rutas marítimas del mundo; con su magnífica Avenida Marítima, orlada de bellos edificios; con su Parque umbroso, pequeño remedo del Jardín de las Hespérides; unidos todos sus hijos en unas mismas creencias, bendiciendo todos al mismo Dios, que tantos bienes nos da; reinando Cristo en todas las familias y en todos los individuos con limpieza en las palabras, pureza en las obras, rectitud en las intenciones, nobleza y buena fe en los tratos, caridad y educación en todo...

¿Qué todo esto es un sueño? ¿Que jamás llegaremos a gozar de tanta dicha? ¡Quien sabe! Comencemos a trabajar para conseguirlo; y quitéra el Cielo que así como ahora, al llegar el Prelado, de quien tanto bien esperamos, bendicimos a Dios que nos lo envía, dentro de poco entonemos el júbilo Hossanna in excelsis de la victoria.

Francisco HERRAIZ MALO
Arcipreste de Santa Cruz de Tenerife

Memoriales de Dios son las Divinas Escrituras, en las cuales quiso el Señor que llegasen a nosotros sus palabras, palabras de amor y de luz, ordenadas todas a nuestro provecho y enseñanza. Y memoriales bien íntimos y bien expresivos, por cierto, como las cartas amistosas de la persona querida, como el retrato dedicado con dedicación y firma, escrita por la propia mano del amigo. Tampoco aquí sabemos bien mirar lo que estos memoriales de Dios, de las Divinas Escrituras, y en general de todos los libros santos, significan.

Fr. Albino GONZALEZ, O. P.

Recuerdos y esperanzas

Ocho años ha que la Diócesis de Tenerife llora la desaparición del que fué su Pastor inolvidable: el Obispo Rey Redondo. Ocho años de espera, que un breve Pontificado y dos interinidades capitulares habían convertido en desesperanza para los católicos tinerfeños, que, convencidos de que sólo un largo Pontificado podría ser fructuoso, como lo fué el de Rey Redondo, anhelaban la venida de un Prelado, que, libre de infundados... e infundidos prejuicios contra nuestra amada y hospitalaria isla, convirtiera esta Diócesis en campo permanente de sus apostólicos trabajos.

La memoria de aquel venerado Pastor, pasando por encima del interesado silencio de quienes, mientras vivió, jamás pudieran tener acceso a su Palacio, no se borrará nunca de Tenerife, aunque desapareciera un día nuestro Templo Catedral, monumento levantado por su munificencia como digno coronamiento de una vida consagrada al bien de sus diocesianos. La Diócesis de Tenerife recordará siempre con amor y veneración la figura procer, la vida edificante y apostólica del Pastor, único entre los que han regido esta iglesia, que quiso entregar a Dios su alma en medio de las ovejas que El le confió, y cuyos restos mortales guardamos con respeto en el Templo Catedral que él nos edificara.

Pero estos recuerdos, lejos de calmar los anhelos de los católicos tinerfeños, como añoranza de un bien perdido, nos hacían desear ardientemente un sucesor que continuara la obra de Rey Redondo y la coronara dignamente. Y cuando más ardientes eran nuestros votos tras una interinidad vacante, rumores de supresión de la Diócesis llevaron la desconfianza a los corazones de todos los patrióticos tinerfeños y sembraron la alarma entre nosotros. Pero tal estado de ánimo desapareció cuando el nombre del Padre Albino fué trasmitido por el telégrafo. ¡Es un dominico! decían todos los labios. Y los tinerfeños recordábamos gozosos el nombre del Padre Cuetto, que durante tantos años rigió la Diócesis hermana, y cuyo celo apostólico no cabiendo en aquella Diócesis, se extendió también a la nuestra, enviándonos sus religiosas Dominicas de la Enseñanza, a las que tanto bien deben innumerables familias de estas islas.

Y cuando los periódicos, más explícitos que el telégrafo, nos decían que aquel dominico, peregrino de la ciencia, había recorrido diversos países europeos frecuentando sus centros universitarios, que había ocupado con universal aplauso las cátedras sagradas por donde han pasado las más esclarecidas inteligencias del Clero español, todos unánimemente repetíamos: ¡Es un sabio! y soñábamos días de esplendor para la cultura de esta Diócesis.

Y cuando supimos que su voz se dejaba oír a diario y con admiración lo mismo en los pulpitos de nuestras santuosas Catedrales que en las humildes capillas de las comunidades religiosas, que de un extremo a otro de la Península le llevaba su celo infatigable, adén de detrimento de su salud, exclamábamos con alborozo: ¡Es un apóstol! y contemplábamos ya congregada en nuestros templos a una multitud ávida de escuchar su apostólica palabra, de aprovecharse de sus enseñanzas y de seguir sus consejos.

Y cuando tras penoso silencio, que interpretábamos como una amenaza, y que en realidad sólo era indicio de gran prudencia, se descubrió totalmente el velo que nos oscurecía el porvenir de nuestra Diócesis y supimos que el Padre Albino, el sabio y apostólico dominico, renunciando a toda otra propuesta para los Obispos de otras Diócesis más importantes que la nuestra, solamente quería el de Tenerife, para el que había pronunciado el fiat voluntas tua que le impusiera la obediencia religiosa, que a

esta Diócesis perdida en medio del Atlántico quería consagrar todos sus desvelos y trabajos, de todos los corazones salió un grito de júbilo: ¡Este es nuestro Obispo, el digno sucesor de Rey Redondo!

Y nuestro júbilo llegó al colmo cuando nos escribía de su propia mano que recibiría la Consagración Episcopal el día 19 de Julio; presagio halagüeño de su futura misión, pues en aquel día celebra la Iglesia la solemnidad de San Vicente de Paul, el gran apóstol de la Caridad, el restaurador de la disciplina del Clero, el evangelizador de los pobres, el amigo de la paz e implacable adversario del error, el propagador infatigable de la fe y de la moral cristiana. ¿Qué no hemos de esperar de quien bajo tales auspicios nos es enviado? No será vana nuestra esperanza de ver en un porvenir no lejano transformada espiritualmente nuestra Diócesis, de ver resurgir a su pastoral elocuencia el sentimiento religioso de nuestros pueblos, entibiado en unos, acaso adormecido en otros, pero en ninguno totalmente abandonado.

Y no terminan ahí nuestras esperanzas. Del Obispo de Tenerife esperamos los católicos tinerfeños la realización de lo que ha sido siempre nuestro sueño dorado: ver levantarse sobre las arenas de la playa de Candelaria un Santuario grandioso, digno de la excelsa Patrona de las islas Canarias y del amor que los canarios y en especial los tinerfeños le profesamos.

Del Pastor y Jefe de la Santa Iglesia Catedral debemos esperar que uniendo sus esfuerzos a los de su Cabildo y católicos de La Laguna ha de dar feliz término a la ya bastante adelantada construcción de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la Iglesia Catedral, que hasta hoy ha carecido de un trono digno de la devoción que la ciudad de La Laguna le tributa.

El Obispo de San Cristóbal de La Laguna no puede permitir que el Santo Titular de su Obispado no tenga más templo que un misero cajón, ni más templo que un salón de desposos. ¿Cómo, pues, no se ha de realizar en plazo más o menos cercano la esperanza, por muchos acariciada, de que sumando sus esfuerzos el Obispo, el Ayuntamiento, el Clero y pueblo de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, han de levantar frente a la nueva capilla de los Remedios otra santuosa capilla en la que diariamente se tribute el culto debido al Santo Patrono y Titular de esta ciudad y Obispado, dando así feliz término a la magnífica obra con que Rey Redondo embelleció nuestra ciudad y exacto cumplimiento a sus generosos proyectos?

¿Qué soñamos? No; grande es la empresa, pero también son grandes los frutos que poseemos para esperar del celo Prelado, que hoy pisará por primera vez nuestra bendita tierra, estas y otras más vastas empresas. Prestémosle los todos nuestro concurso y estos que hoy nos parecen sueños serán un día gloriosas realidades, como es una gloriosa realidad la llegada en este día a nuestra Diócesis del insigne Pastor, cuyo nombramiento para este Obispado en días no lejano sólo nos parecía un sueño irrealizable.

¡Católicos de Tenerife! El Pastor de quien tanto esperamos llegará hoy a nuestra isla. Acudid hoy todos a Santa Cruz a dar la bienvenida al Padre que el Cielo nos envía. ¡Católicos de La Laguna! Engalanad vuestras casas y calles a la entrada de nuestro Obispo; que su paso por la ciudad sea un continuo hosanna al que viene en nombre del Señor! Que esos hosannas no se conviertan jamás en el tolle, tolle de los judíos. Tenemos el Pastor que deseábamos; cuidemos de que nunca se arrepienta de haberlo sido.

Gabriel GONZALEZ DIAZ.
Lectoral de Tenerife
La Laguna, 8 de Agosto de 1925.

De Roma a Tenerife

Feliz han llamado los escritores eclesiásticos a la Roma de los Cesáres no tanto por sus palacios, por sus jardines, por sus monumentos, por sus arcos de triunfo, ni por sus infinitas maravillas, asombro de los siglos y admiración de los hombres de todos los pueblos y de todas las edades, como porque dentro de sus murallas encierra las tumbas de los dos más insignes Apóstolos, Pedro y Pablo, columnas firmísimas de la Roma de los Papas, capital del mundo cristiano, como antes lo había sido del mundo pagano.

Feliz podemos llamar hoy también a Tenerife, no ya por su clima ideal, por su flora incomparable, por su belleza prodigiosa o por la riqueza de su suelo; lo es, y doblemente afortunada, por recibir hoy en su seno a un preclaro hijo del españolísimo Santo Dominico, que Roma nos envía, que ha vivido durante un lustro en aquella histórica ciudad, y junto a las tumbas de sus preclaros Apóstolos ha formado su corazón y su inteligencia y ha saturado su alma de las virtudes apostólicas. Y eso será para nosotros desde hoy nuestro amantísimo Prelado: un Apóstol, y como a tal debemos recibirle.

Ninguno que se precie de amante de Tenerife, que no haya hecho renuncia de su fe religiosa puede poner estorbos a la acción apostólica de nuestro Obispo. El mayor obsequio que podamos ofrecerle será la unión, mejor dicho, la fusión de nuestros corazones, de nuestras inteligencias, de nuestra actividad, con el ser todo de nuestro amantísimo Obispo. Secundar debemos todos sus iniciativas; no discutamos al Prelado: obedezcámosle; no pongamos obstáculos a su acción pastoral, antes bien, sumemos nuestros esfuerzos a los suyos, y esa será la mayor prueba de amor y una permanente demostración de la sinceridad del entusiasmo con que hoy recibiremos al que desde este momento es de hecho y de derecho nuestro Padre y Pastor. No demos ocasión con nuestro proceder a que algún día se arrepienta en el fondo de su alma de haber venido a Tenerife.

Feliz y afortunada será la Diócesis de Tenerife si sabe apreciar y conservar por muchos años al amadísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada, que Dios, por su Vicario Pío XI, nos envía.

Antonio MARÍN SEBASTIAN.
Canónigo
La Laguna de Tenerife, 9 de Agosto de 1925.

El Arciprestazgo del Sur de Tenerife

Señor director de GACETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora. Muy señor mío: Van estas líneas y V. hará lo que tenga a bien.

Los párrocos del Sur de Tenerife, agradadamente impresionados por la fausta noticia de que el próximo día nueve llegará a Santa Cruz de Tenerife nuestro insigne Prelado, Excmo. e Ilmo. Fray Albino González y Menéndez Reigada, los que impedidos por la distancia y circunstancias del día, no podemos concurrir personalmente, nos adherimos de todo corazón al recibimiento, deseando sea lo más grandioso, como se debe a tal dignidad de la Iglesia.

Esteban HERNÁNDEZ RAMOS.
Arcipreste de Granadilla
Villa de Granadilla de Abona, 6 de Agosto de 1925

El número de hoy de GACETA DE TENERIFE consta de seis páginas.

UN HOMENAJE

Júbilo inmenso y extraordinario reina en nuestra Diócesis de Tenerife al saber que pone en ella sus sagradas plantas el sapientísimo Obispo, tan deseado como admirado por todos.

El Arciprestazgo de Dante, siempre fiel y sumiso a sus Pastores, rinde hoy, entusiasmado, el sincero homenaje de su respeto y entrañable amor al eminente Ilmo. Sr. Dr. Fray Albino González y Menéndez Reigada.

Miguel PÉREZ REMÓN.
Arcipreste de Garachico

MENSAJE AL NUEVO OBISPO

Señor: Es inmensa la corriente de satisfacción y júbilo que ha circulado por toda la Diócesis tinerfeña en el feliz arribo de V. I. a estas hermosas playas, jardín de armada, habitado por españoles y cristianos a machamartillo, a fuer de buenos españoles, que saludan en Vos a su guía y maestro, padre y pastor, y os reciben como a enviado y embajador de Cristo.

Habéis llegado a la joya de España, a la encantadora Hespérides, bañada por el Atlántico, a quien envidian todos los mares, por no poder, como él, salpicar con sus espumas el fostro de la bella Nivaria.

Cuando paséis por su suelo hallaréis esparcidas por doquier mil infinitas bellezas; campos exuberantes, pletóricos de riqueza; valles fertilísimos, adornados con los elegantes plumeros de sus ricas plataneras, que, heridas por el sol, semejan un recaudado de oro en un tapiz de terciopelo verde.

Cuando el alma a Dios queráis elevar en subida calentura de querúbico fervor, no os toméis otro trabajo que posar vuestra mirada en sus gigantes montañas, que ellas disponen el alma a pensamientos divinos.

Nos han dicho que sois poeta, artista, orador y sabio. ¡Bien haya por vos! que aquí también os podremos presentar una lucida pléyade de poetas y de artistas, de oradores y de sabios con los que podéis departir y su luz ser a la vez.

Y si la historia de un pueblo es la medida segura de su valer e hidalguía, sabed, Señor, que este pueblo, que desde hoy es el vuestro, pertenece, desde antiguo, a una raza de héroes que con sangre y con oro ha trazado brillantes páginas en la historia de la Patria. Que a Nelson cortaron un brazo y las banderas de Inglaterra se quedaron en sus manos.

No dudo, que como Obispo, lo que buscáis aquí es fe. Pues ella es de estos isleños su blasón más predilecto; saben adorar a Dios; tienen sanísimas creencias; son cristianos de verdad; aman a la Virgen María y la Cruz de Jesucristo tiene en cada alma un altar.

Nobleza de corazón, arraigadísima piedad, valor alto a todo prueba, estas son, Señor, las cualidades que adornan al pueblo que, entusiasmado, besa por primera vez vuestro Anillo Pastoral.

Este es el pueblo que se confía a vuestros cuidados, para que guiéis sus pasos hacia el Cielo, para lo cual os promete obediencia de espíritu para lo que nos enseñe, bien fiado en que siguiendo vuestro consejo no errará, ya que tiene a su favor la ciencia que atesoráis y la santidad que aureola vuestra frente, y obediencia de corazón para aceptar, sumisos, el mandato, la prescripción que os dicte el Señor imponernos.

Este pueblo noble y leal estará siempre a vuestro lado, en las penas y en las alegrías. Os ama y os amará y solo tiene una pena: el que algún día os haya de dar la despedida. Queridos siempre con nosotros, Señor. Amadnos y veréis como toda la Diócesis sabe corresponder a vuestro amor. Hablad, que escuchamos. Bendecid, que de hijos esperamos vuestra paternal bendición.

Tomás ROMERO FUENTES.
De la C. de la Misión de S. V. Paúl
La Laguna Tenerife, 6 Agosto 1925.

MEMOREMOS

Ibanse disipando de nuestra alma los últimos rosados celajes del candor y de la pureza, a la manera como se desvanecen y resbalan por las laderas de las montañas los irisados cirros que poco ha coronaban sus cumbres, al leve soplo de la suave brisa precursora del vespertino rutilante.

Sentía ya nuestro espíritu las primeras comezónes del pecado. Ya escudriñaban, con santo celo, los ojos claros y serenos de nuestra madre— aquellos ojos de color de cielo que hasta en sus más severas expresiones irradiaban amor—, lo más íntimo de nuestra alma y de nuestro pensamiento. Sus manos tiernas y sedenas acariciaban nuestra cabeza infantil, como queriendo borrar las huellas que el virus del mal pensamiento, destructor de nuestra inocencia, hubiera dejado en ella. Su voz, de tonalidades melodiosas, de acentos persuasivos, que modulaban palabras y conceptos de virtud catequizante, nos dictaba las primeras normas y los primeros principios de una elemental moral cristiana, bastantes para señalar la vereda de la santidad.

Vivíamos, por aquél entonces, en ese pedazo del Globo en el cual el rutilo del Sol no admite competencia, cuyo azul del cielo solo el divino pincel de Murillo pudo imitar—porque el copiar no es factible al hombre—cuando tocado su pincel de amores célicos pintó los mantos de sus incomparables Concepciones, y en el cual la fecundidad varía y ponderada de sus ubérrimas tierras son el orgullo y ornato del pueblo más heroico y generoso de la Historia. Vivíamos, en fin, en un lugar de la dorada y adorable Andalucía.

En ese lugar hay un convento que ostenta el nombre del Santo fundador de la insigne Orden de Predicadores dominicos. A ese convento, que regentan frailes de esta Orden, nos llevaron las ternuras de nuestra madre, para que rindiéramos nuestra rodilla ante el tribunal de la Penitencia, sa-

bedora y convencida de que con ello no sufría nuestra dignidad de hombre, y si encauzaba nuestra vida por el camino del honor y de la virtud, propio de los hijos de Dios.

Nuestra madre tenía un confesor y a él nos llevó. Este confesor se llamaba el P. Antonio. Ante ese P. Antonio, de mirar cariñoso, de afable palabra, de elocuencia ingénita, de modales delicados y aristocráticos, no obstante su porte austero y místico, de sabiduría modesta y ocultada, ante esta figura impolutamente vestida y con pureza inflamada de misionales anhelos, rendimos muchas veces nuestras infantiles rodillas. De sus labios escuchamos los consejos más sabios para ser hombre digno y cristiano, los estímulos más apropiados a nuestra edad y las más dulces palabras de consuelo y aliento.

Nuestra madre y el P. Antonio murieron. En nuestro corazón hay, mientras su ritmo no se corte, un sagrario para los dos.

¿Quién era este P. Antonio? Pues el Reverendo Doctor Fray Antonio González Menéndez-Reigada. Fue, pues, hermano del ilustre Obispo de Tenerife.

Ni las dotes de sapientísimo teólogo, de elocuentísimo orador, de profundo filósofo, de conferenciante exitimio, ni de austero y virtuosísimo sacerdote que aureolan la figura de este insigne hijo de Santo Domingo de Guzmán, son precisas para que el cronista linque la rodilla sumisamente ante él, reciba con humildad su bendición y beza con venerable respeto su Pastoral Anillo. Bastanos memorar aquellas corrientes de amor espiritual que se cruzaron en aquellos lejanos días, entre nuestra madre, el P. Antonio y el cronista.

Manuel GANDARIAS.
Magistrado de la Audiencia Provincial de Tenerife.
Agosto de 1925.

Tenemos Pastor

Pastorem habemus, podemos exclamar en este fausto día lleno el pecho de un santo regocijo. Tenemos ya Pastor y tal, sin duda, cual lo deseaba el Apóstol de las gentes, cuando escribiendo a su discípulo Timoteo, le decía: «Es menester que el Obispo sea irreprochable, prudente, sabio, instruido en toda sana doctrina, a fin de que pueda enseñar a los demás y pueda redarguir y confundir a los enemigos que combaten o se mofan de la doctrina evangélica».

Por lo que hace a la santidad, ¿quién desconoce en nuestra Patria al religioso dominicano, modesto y humilde, investido, hoy día, de la alta dignidad del Episcopado? ¡Cuánta violencia habrá tenido que hacer a su voluntad, a fin de mostrarse dócil y obediente al querer y aceptar la disposición de la Santa Sede!

Verdad es que en su misma Orden bendita no le ha faltado en esto a quien imitar, y valga por todos, ya que es el primero que acude a nuestra memoria, aquel hombre que se llamó Tomás de Aquino, asombro de sabiduría, pero asombro, tal vez, más aún de humildad profunda; humildad que le hace reconocerse indigno del Episcopado y que le mueve a trabajar tenazmente para no admitirle.

Y si tratásemos de ciencia, ¿quién, entre los amantes de las letras, no ha oído cum laude mil veces el nombre del P. Albino, digno discípulo del inmortal Maestro de la Escuela Dominicana y sucesor glorioso de sus hermanos los Vitorios, los Canos, los Sotos, los Báñez, e innumerables otros teólogos y filósofos profundos y agudísimos, que a la par que fueron prez y gala de la Orden inclita de Predicadores, cuyo blanco hábito vistieron, fueron orgullo de nuestra Patria y enaltecieron con su nombre a la misma Teología?

La Diócesis de Tenerife está, pues, de enhorabuena y, de seguro, puede sentirse altamente honrada, al ver en su Silla Episcopal a un hijo tan insigne del inmortal español Domingo de Guzmán.

Nada le resta, por consiguiente, a los tinerfeños, sino mostrarse dóciles y atentos a las enseñanzas e indicaciones del Pastor que Dios les ha deparado.

Venga entre nosotros mil veces enhorabuena el Rvdmo. P. Albino, y que el Dios de las luces ilumine a cada hora su mente privilegiada y su corazón de Padre, a fin de que las ovejas que el Señor le confía, no solo estén seguras de la voracidad de los lobos, sino que vayan, además, creciendo en el conocimiento de la sana doctrina y en la práctica de toda virtud cristiana.

Para todos, seguramente, es el júbilo y la alegría santa de este día; pero tiene que serlo, y lo es, por manera particularísima para nosotros los franciscanos, ya que siendo el P. Albino preclaro hijo de Santo Domingo, es, por el mismo caso, entrañable hermano de los hijos del Serafín de Asís.

Que el Señor haga descender sobre su inteligencia la luz de la Orden Dominicana y que haga bajar sobre su corazón el sagrado fuego y el ardiente amor de la Orden Serafítica, es lo que muy de veras le desea y pide para él el Señor el último de sus hermanos

Fray Carmelo SOTO
Franciscano
La Laguna, Agosto de 1925.

HOSANNA

Los Obispos, por institución de Jesucristo, son los sucesores de los Apóstoles y han heredado sus facultades y funciones. Ellos han recibido de Dios misión y carácter para enseñar y gobernar a los fieles y administrarles los medios de salvación; es decir, misión de verdaderos príncipes y pastores espirituales que continúan hasta el fin de los siglos la misión dulce, caritativa y paternal de Cristo, quien no se desdén de tomar el título de Pastor.

Por eso siempre será un fausto suceso para una Diócesis el nombramiento de su Obispo; y como tal ha considerado la Diócesis nivarriense la designación de los suyos por el que es Cabeza infalible de la Iglesia y Padre de la gran familia católica; principalmente en esta ocasión en que por tanto tiempo ha estado huérfana de Pastor y en que el nombramiento ha recaído en persona tan ilustre como el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Fr. Albino González y Menéndez Reigada, puesto por la opinión en primera línea entre el Clero español.

Y, por las mismas razones, ha de ser de regocijo y entusiasmo el día en que vamos a tener el honor de recibir a nuestro Pastor y Padre, que viene en el nombre del Señor a unir sus destinos con los de la Diócesis de Tenerife, a efectuar la unión sagrada de su alma con nuestras almas.

Fieles a nuestro nombre de católicos y a las tradiciones de nuestros antepasados, entonemos en ese día un himno triunfal, repitamos las notas del Hosanna, que es palabra reveladora de alegres emociones y eco fidelísimo de los sentimientos cristianos.

Interpretando el pensamiento y los deseos de los fieles de este Arciprestazgo y en nombre propio, nos permitimos mostrar desde ahora nuestro entusiasmo y expresar nuestra adhesión y respeto al insigne Prelado y sucesor de los Apóstoles a quien deseamos larga vida, tranquilo Pontificado y éxito feliz en sus empresas; y le rogamos se digne aceptar nuestro reverente y cordial saludo de bienvenida: Hosanna.

José DE OSSUNA
Arcipreste de Icod
Icod, Julio de 1925.

El Obispado de Tenerife

El actual insigne Obispo de Tenerife, Dr. Fray Albino González Menéndez-Reigada, es el séptimo de los Obispos que ha tenido esta Diócesis, desde su erección, en 21 de Diciembre de 1819.

Fué el primero el Lic. Luis Folgueras y Sión, que tomó posesión el 25 de Febrero de 1825, cesando en el gobierno de la Diócesis por haber pasado a Granada.

El segundo, el Dr. Fray Ildefonso Infante y Macías, que tomó posesión el 6 de Julio de 1877, y cuyo Prelado renunció.

El tercero, el Dr. Jacinto María Cervera y Cervera, que se posesionó el 21 de Junio de 1882, y que igualmente renunció.

El cuarto, el Dr. Ramón Torrijos y Gómez, que se posesionó el 8 de Octubre de 1883, cesando por haber pasado a Badajoz.

El quinto, el inolvidable Dr. Ni-

NUESTRA OFRENDA

¡Salve, Pastor de la Grey nivarriense, salve! Porque venís en nombre del Señor, bendito seáis. Porque sois, como Obispo español, la más genuina representación de los grandes ideales, Religión y Patria, desde el fondo de mi corazón, esencialmente católico y patriota, os rindo, al daros la bienvenida, el tributo más sincero de admiración, de respeto y de amor filial.

Cuando tomo en mis manos la Historia de España y desde Leovigildo hasta Alfonso XIII—en Sevilla, en Covadonga, en las Navas de Tolosa, en Granada, en toda España durante la epopeya de la Independencia; en paz y en guerra; en público y en privado; de palabra y por escrito; en las ciencias y en las artes; en filosofía, en literatura, en política, en acción social, en todo—, veo brillar como astros de primera magnitud, en el límpido cielo azul de la nación española, a una ilustre pléyade de Obispos católicos que en las épocas de gloria enarbolan, los primeros, el pendón del triunfo y en las épocas de vergüenza nacional son también los primeros que caen, derramando su sangre en defensa de la Religión y de la Patria, anonadado ante tanta grandeza me postro de rodillas y elevando mis ojos hacia el cielo sale de mis labios una ferviente oración por aquellos mártires y espontáneamente brota de mi alma de poeta un armonioso canto en honor de aquellos héroes. A continuar estas glorias, formando en el número de vuestros ilustres antecesores, habéis venido como Obispo de estas islas Afortunadas.

Para que defendáis la Religión os envía el Pontífice Romano; para que defendáis la Patria os envía el Rey católico. Estos santos ideales de la Religión y de la Patria los lleváis simbolizados en vuestro uniforme. La Religión, en la Cruz de vuestro Pectoral; la Patria, en el rojo color de vuestro vestido, que es el color de la bandera española. Y en esos mismos símbolos de estos ideales santos hallaréis también los medios que se han de emplear en su defensa: el sacrificio, representado en la Cruz, hasta derramar la sangre y cuyo color es el de vuestro vestido.

Con el sacrificio y la sangre de un Dios se cimentó, la Religión Católica en el Gólgota y con el sacrificio y sangre de innumerables mártires se conservó y extendió por todo el mundo. Con el sacrificio y la sangre de los héroes de Covadonga se cimentó, a los pies de la Virgen—venerada en aquellas abruptas montañas—la nacionalidad española y con el sacrificio y la sangre de innumerables héroes, desde la Reconquista hasta la Independencia, se ha conservado y engrandecido el glorioso

nombre de la Patria. ¡Sacrificio y sangre! ¡Mártires y héroes! Esto han sido los Obispos españoles; este es el tema de vuestra vida Episcopal.

Por eso este pueblo, que no reconoce otra autoridad que la de Dios y la que de El dimana, ante Vos, como mártir, dobla sus rodillas; como héroe, descubre su cabeza y al recibiros en este día—como en otro tiempo el pueblo escogido—os aclama diciendo: «Bendito seáis porque venís en nombre del Señor».

El alma, el corazón de vuestros fieles están pletóricos de alegría, de entusiasmo, de frenesí, al considerar la gracia que Dios les hace enviándoles un Prelado tan dulce, tan bondadoso, tan sabio y tan santo. Yo quisiera en estos momentos poseer ese estilo original, castizo, vibrante y cálido que se desborda cual caudaloso torrente de las plumas de los grandes escritores; quisiera como el águila de Patmos remontarme a las alturas y sorprender a la naturaleza en sus íntimos secretos para arrancarla la esencia de la belleza y tejer con ello una guirnalda literaria que pudiéramos colocar sobre vuestra cabeza al compás de los acordes de la música y cuando geniales artistas modulasen sus canciones en el arpa de oro de las musas. Pero como esto es imposible, me contentaré con deciros en nombre, de vuestro pueblo, una cosa: ¡Señor! Cuando visitéis este hermoso país os ofrecerán rosas y flores, llegarán a vuestros oídos esos tiernos y dulces cantos canarios llamados *folías*, pasaréis bajo arcos de triunfo levantados en vuestro honor; rodeado del pueblo en masa, en medio de una lluvia de rosas y flores, y de un indescriptible entusiasmo. Hará bien el pueblo en ofrecerros rosas y flores, porque sois enviado del Buen Pastor y el Buen Pastor, como dice Fray Luis de León, «gusta de las bellezas de las rosas y de las flores».

Pero vos sois Pastor de las almas y gustáis más de las rosas, de las flores espirituales y estas rosas, estas flores son las que hoy os ofrecemos. Tenemos un alma grande modelada en la bravura del fiero mar, tenemos un corazón inmenso, más aún que la inmensidad del mar que nos rodea, más que el claro cielo azul de estas islas. Pues bien, esa alma y ese corazón son las flores que constituyen nuestra ofrenda. Recibidos, Señor, con ellos, con nuestra sangre y nuestra vida, que se comprenden en la misma ofrenda, comenzad vuestro Pontificado y haced uso de ella siempre que lo reclamen los sagrados ideales de la Religión y de la Patria.

Dr. Luis BARBERO MARTINEZ
Capellán de Artillería e Ingenieros



Nuestra Señora de Candelaria, Patrona de esta Diócesis y de la provincia de Canarias. Se venera en el pueblo de Candelaria (Tenerife), en el santuario que está a cargo de los Padres Dominicos.

colás Rey Redondo, cuya posesión fué también el 8 de Octubre de 1894, durante cuyo gobierno se reedificó el Templo Catedral de la Diócesis, y cuyo nombre ha sido dado a una de las principales calles de la ciudad que es capital de la Diócesis. Es el único Prelado de Tenerife que ha fallecido al frente de la Diócesis nariense, el 5 de Septiembre de 1917, y su cuerpo reposa en el Santo Templo Catedral de La Laguna.

El sexto, el Dr. Gabriel Llompart y Jaume, cuyo Prelado tomó posesión el 22 de Octubre de 1918, cesando en Diciembre de 1922, por haber pasado a Gerona. Desde su erección, la Diócesis de Tenerife ha estado regida por los siete señores Obispos citados, por tres Administradores Apostólicos y por nueve Vicarios Capitulares.

Dos glorias de la inclita Orden dominicana El Obispo que estará en el Reino de Dios y el nuevo Prelado de Tenerife

Quiso la Divina Providencia que para la católica Diócesis de Tenerife llegara el venturoso día tan ansiosamente anhelado: el arribo de nuestro nuevo Prelado a esta hermosa y hospitalaria tierra tinerfeña. Nuestra orfandad ha cesado. Hoy tendremos ya entre nosotros, acogido con los más puros cariños filiales y la adhesión más lealísima e incondicional, al Padre espiritual, todo sabiduría y virtud, que tantos bienes ha de derramar sobre nosotros! Fecha memorable, por excelencia, será, pues, la de hoy para la Diócesis nariense.

El que llega hoy a Tenerife, como elegido de Dios para regirnos y gobernarnos espiritualmente, es un humilde hijo de la preclara Orden de Santo Domingo, cuya figura está nimbada con los excelso prestigio de su talento, de su virtud, de su cultura y de su elocuencia: el Rvdo. Fray Albino González Menéndez Reigada, varón justo y sabio, bondadoso y caritativo, maestro en todas las disciplinas de la inteligencia, ejemplarísimo modelo de los que por entero consagran su vida al servicio de la salvación de las almas.

¡Que honor y que orgullo más inmenso para nuestra Diócesis constituya el tener al frente de su Obispado a un dominico tan insigne como el Padre Albino González! Tengamos la nobleza de reconocer y de proclamar que nuestra Diócesis es campo bien modesto para un Prelado del eminentísimo valimiento del Padre Albino. Pero reconocamos y proclamemos, también, con la firme convicción del creyente, que lo que de modesta tenga esta Diócesis todos sus hijos hemos de suplirlo con el inapreciable tesoro de nuestros corazones, grandes en lealtad y disciplina católica, en contraste sincero con la pequeñez material de nuestro solar isleño.

No intenta mi pluma—¡fuera osadía grande el pensarlo siquiera!—rendir al insigne Obispo de Tenerife la ardorosa pleitesía de un elogio. A las cumbres más elevadas, solo llegan los muy expertos en ascensiones alpinistas; para enfrentarse con los ingentes prestigios del saber y de la virtud, hay que estar asistido de una plena autoridad crítica. Como esa autoridad está a miles de leguas de mi insignificancia, no incurriré en el atrevimiento y la irreverencia de hacer del Padre Albino el justo y alto elogio que merece. ¡Yo solo puedo admirarlo con devoción arraigadísima y entregarle por entero el cariño del más humilde de sus hijos en Cristo!

Un camino bien espinoso tiene en los actuales tiempos que recorrer la Prensa católica, en lucha constante con el error, las malas pasiones y el desenfrenado empuje de los que quieren convolver el orden social, llevándolo al más anárquico desquiciamiento. En esa actuación de la Prensa católica, tenemos el honor de ocupar un puesto de vanguardia en esta tierra tinerfeña, que si con modestia lo mantenemos y defendemos, con entusiasmo creciente nos consagramos a la propaganda de las normas de nuestra Santa Religión. Representantes en la Prensa de los católicos tinerfeños, tenemos exacta conciencia de las grandes responsabilidades que ese deber nos marca, el que procuramos siempre seguir sin vacilaciones cobardes y sin temores y miramientos humanos. ¡La santidad, sabiduría y virtud del nuevo Obispo de Tenerife ha de ser, de hoy en adelante, el más seguro guía que nos dirija, nos ilumine y nos aleecciona en la difícil misión que nos está confiada!

Todo nos hace augurar que el Pontificado del Padre Albino ha de ser pródigo en beneficios espirituales y culturales para esta Diócesis. Una rápida ojeada por la historia de la inclita Orden de

de Canarias, en 1859 y 1869, respectivamente; y el Lic. Vicente Santamaría y López, Vicario Capital de Canarias, en 1868.

El primer Vicario Capital que gobernó esta Diócesis al ser creada, fué el Dr. Pedro José Bencomo y Rodríguez, quien tomó posesión el 27 de Diciembre de 1819, volviendo a desempeñar igual cargo en 1824. Los demás Vicarios Capitulares han sido, el Dr. José Hilario Martínón, en 1822; el doctor Domingo Morales y Guedez en 1848; el Dr. Andrés Gutiérrez y Avila en 1853; el Dr. Silverio Alonso del Castillo y Pérez, en 1882 y 1885; y el Dr. Santiago Beyro y Martín, en 1917 y 1922 hasta la fecha.

Por el Concordato de 1851 fué reducida a Colegiata la Catedral de esta Diócesis volviendo a ser restablecida por Real decreto de 27 de Febrero de 1877, durante cuyo tiempo estuvo el gobierno de la Diócesis de Tenerife a cargo de los tres mencionados Administradores Apostólicos.

GOBIERNO CIVIL

La carretera de Orotava a Vilaflor

El Gobernador civil de la Provincia, Sr. Villar Grangel, ha escrito al Ministerio de Fomento recomendando, con toda urgencia, la aprobación del proyecto reformado de precios, de la carretera de la Orotava a Vilaflor, a fin de que pueda estar terminada dicha obra antes de la llegada de la comisión geológica que vendrá a Tenerife en la próxima Primavera de 1926.

La medalla del homenaje a los Reyes

La Comandancia general de Sotomates de Canarias, hizo entrega al señor Gobernador civil de una relación de las personas que solicitan dicha medalla.

Visitas

El Sr. Gobernador civil, ha recibido la visita de los alcaldes de La Laguna, Matanza, Sauzal, Puerto de la Cruz y Garachico, quienes trataron con la primera autoridad civil de la provincia, de asuntos relacionados con sus respectivos municipios.

En las Islas Canarias

Previsión Social

Nombramientos

El ilustre general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, participa a esta Caja Colaboradora, la designación hecha por el Consejo de Patronato de aquella Entidad, nombrando consejero de la misma (Instituto) a don Juan A. Rumeu Harriesson, director de la Caja de Previsión de Canarias, y representante del Instituto Nacional en este Consejo directivo al abogado don Guillermo Cabrera Esilpe.

Inspección del Retiro Obrero Obligatorio

Por el Sr. delegado de la Inspección General del Retiro Obrero Obligatorio, se advierte a todos los ancianos que se hallan afiliados en este régimen de retiro, y hayan cumplido 65 años antes de fin del 1923, que deben presentar en la Caja de Previsión Social sus partidas de bautismo, a fin de que puedan percibir cada uno trescientas pesetas, que por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, les corresponde del recargo sobre herencias, cantidad esta que se les entregará independientemente de la suma a que tienen derecho por el importe de las cuotas que los patronos y el Estado les tuvieran acreditadas.

Es este un nuevo momento de llamar la atención de los obreros sobre cuanto les interesa el hallarse inscritos en el régimen del Retiro Obligatorio, no solo por los beneficios que las disposiciones ya en vigor les reportan, sino por las que el Instituto Nacional tiene en estudio, las que no alcanzarán a los obreros que no se encuentren afiliados.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

Ayer terminó la vista de la causa instruida por el Juzgado de Leod, contra el vecino de Garachico Victoriano Acosta Luis por el delito de abusos deshonestos de que le acusaron las niñas de aquel pueblo Carmen Barroso, Dolores Gutiérrez y Fidela Méndez.

La vista se ha celebrado a puerta cerrada dada la índole del asunto; y, en la primera sesión celebrada el viernes desfilaron ante el Tribunal cinco testigos propuestos por el Ministerio Fiscal y seis de la defensa, emitiendo dictamen pericial los Doctores González Lugo Viña y Hurtado Martínez.

En la sesión de ayer, sábado, el Fiscal señor Ramírez informó solicitando se impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado defensor señor López de Vergara interesó la libre absolución de su patrocinado, por entender que no había cometido el delito que se le imputaba.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Juicio para mañana

Juzgado de Leod, por falsedad, contra Francisco González Jordán. Abogado señores Arroyo y Maury; procuradores señores Ribot y Oliiva.

DE HACIENDA

Abogados del Estado

Han tomado posesión de sus cargos, los abogados del Estado destinados a esta Delegación de Hacienda, don José María Jado Canales y don Pedro Serrano Piedecasas.

Resolución

El delegado de Hacienda ha estimado la impugnación que contra el presupuesto de Santa Ursula ha formulado el maestro nacional don Pedro Febles Suárez, por débitos atrasados.

Presupuestos municipales

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda el presupuesto municipal de Candelaria para su revisión y aprobación.

—Se ha aprobado parcialmente, el presupuesto del Ayuntamiento de Garachico.

—Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, el presupuesto municipal del Puerto de la Cruz, para su revisión y aprobación.

Ayuntamiento

Suministro de agua

La Junta de Obras del Puerto de esta capital dice al Ayuntamiento, que el agua suministrada en el mes de Julio último al pueblo de Tibosa (Lanzarote), arroja un total de 60 toneladas.

Exámenes para pensiones

La joven de 18 años de edad Carmen García Delgado, solicita de esta Corporación ser examinada para optar a una pensión a fin de poder cursar estudios de Bachillerato.

—En igual sentido se dirigen al Ayuntamiento las jóvenes Angela Rodríguez Yanes, Rosa Amelia Martín Afonso, Andrea Farfita González, Josefa Pérez Hernández y el joven Guillermo Broun y Funes.

Funcionario que no cumple bien

El jefe del Negociado de Aguas, participa al alcalde que el plomero segundo Pablo González de la Cruz viene desempeñando las funciones que le están encomendadas con gran retraso.

Reclamando

Don Alfredo López y López se dirige al Ayuntamiento, reclamando contra un arbitrio que sobre alcantarillado se le pasó al cobro ilegalmente.

Ecós de Sociedad

Viajes

De Santa Cruz de la Palma regresó ayer nuestro estimado amigo don Gerardo García Corrales.

—En breve se marchará para Alemania, en viaje de negocios, nuestro estimado amigo don Tomás Capote Jiménez.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Juan Fletas, don Lorenzo García, don Juan Acosta, don Cipriano Duque, don Manuel Dorrest, don Maximiliano Fernández, don Bernardo González, don Francisco Martín, don Andrés Cabrera, don Norberto Hernández, don Eusebio Baute y don Emilio López y familia.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Son detenidos los autores del incendio en un pajar

La Guardia civil de San Sebastián de la Gomera, da cuenta de haber sido detenidos los autores del incendio de un pajar situado en el sitio conocido por «Chirado» de aquella demarcación, de la propiedad de don Antonio Velázquez.

Los detenidos se llaman Ramón Herrera Armas y Mannel y Felipe Padilla Padrón.

Según se ha podido comprobar, el fuego ocasionó pérdidas por valor de dos mil pesetas aproximadamente.

Se lleva una piña de plátanos

La Benemérita de esta capital dice haber sido puesto a disposición del juez municipal de San Andrés, el sujeto natural del Lomo de Arico y actualmente con residencia en el pago de Igueste, Juan Trujillo, por robar una piña de plátanos a don Nicasio Gil Perdomo.

A la Cárcel

Según había ordenado el juez de Instrucción de Arrecife (Lanzarote), a la Guardia civil destacada en esa isla, fueron detenidos e ingresados en la Cárcel los paisanos Salvador Romero García, Eligio Rodríguez Betancort y Ventura Acuña Quintero.

Atropello automovilista

Ayer por la mañana, ocurrió en el pago de San Benito, jurisdicción de La Laguna un suceso automovilista, a consecuencia del cual resultó herido José González, natural de Tegueste, casado y con seis hijos.

El hecho ocurrió al intentar José González cruzar la carretera para dirigirse a un establecimiento próximo, en cuyo momento tuvo la desgracia de ser alcanzado por un automóvil que venía con dirección a esta capital.

Conducido al Hospital de los Dolores de La Laguna, se le apreciaron por el facultativo de guardia algunas heridas de consideración.

La llegada del Obispo de Tenerife

Por telegrama recibido del capitán del vapor Vasco Núñez de Balboa, a los consignatarios en esta plaza, dicho trasatlántico llegará a este puerto de 10 a 11 de esta noche.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Viera y Clavijo», español, de Valverde y escalas, con pasajeros y mercancías.

«Isora», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«Avoceta», inglés, de Liverpool y Puerto de la Cruz, consignado a Peoward.

«Sardinia», noruego, de Havre, con signado a Rodríguez López.

«Egori», inglés, de Liverpool y escalas, consignado a Elder. Descargó mercancías.

«Bure», noruego, de Santa Cruz de la Palma, consignado a Rodríguez López.

Veleros entrados ayer

«Dolores», «Guanchinero» y «Esperanza», de Las Palmas; «Nivrisia», de Garachico; «San José», de Arrecife.

Vapores despachados ayer

«Gomera Hierro», para Las Palmas; «Psyche», para Burdeos; «Avoceta», para Liverpool; «Carmen», para la Gomera; «Esperanza», para Guila; «Egori», para Salepe; «Viera y Clavijo», para Arrecife y escalas; «Sardinia», para Dieppe y escalas; «Isora» para Galletas; «Bure», para Gúltimar; «Savoia», para Alejandria y escalas.

Veleros despachados ayer

«Africano» y «Evarista», para la pesca; «Tenerife», para Garachico; «Deifin», para Galletas.

NUESTRO SERVICIO TRILEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

La actuación del Directorio Militar

Sin noticias.—Conferencias

Madrid 7 24'45.—Esta tarde recibió el marqués de Magaz en la Presidencia a los periodistas.

Después de decirnos que carecía de noticias, nos comunicó que hoy había conferenciado con el embajador de Italia, y por telegrafo, con el marqués de Estella.

El paseo de la Castellana.—Lo de Tánger

Al terminar hoy la reunión del Directorio, el jefe de la Censura nos dijo que en el Consejo se trató del proyecto de prolongación del Paseo de la Castellana.

También nos dijo que se había dado cuenta de que nuestro embajador en Londres comunicaba oficialmente por el Gobierno inglés se ha adherido al acuerdo franco-español sobre Tánger.

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio

Madrid 8 16'30.—El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio entregó ayer al Directorio dos escritos de alguna importancia.

En uno de estos escritos se pide la simplificación del actual sistema tributario español, porque se considera que el Reglamento del Estatuto Provincial ha venido a complicar dicha tributación al establecer los ingresos para las Diputaciones.

El otro escrito se refiere a la inspección bancaria y en él se pide que los depósitos a disposición se garanticen.

Firma regia.—Ascensos en Marina

Entre lo firmado por S. M. el Rey con referencia al Ministerio de Marina, figura un R. D. por el que se ascienden a comandantes a todos los capitanes de infantería de Marina que cuenten con trece años de antigüedad en el empleo, o con menor tiempo si llevan 22 años de oficial.

Destinos consulares

La firma correspondiente al Ministerio de Estado solo contiene una combinación de destinos en el Cuerpo Consular.

Crianza de gusano de seda

El ensayo que se ha llevado a cabo en Vizcaya

Madrid 7 24'45.—Dicen de Bilbao, que por iniciativa del Rey se ha llevado a cabo recientemente por el Servicio Agrícola provincial un ensayo de crianza del gusano de seda,

obtenido de semilla cedida por la Estación Sericícola de Murcia, cuyas inspiraciones técnicas se han seguido en lo posible.

En vista del resultado alentador obtenido en ese ensayo, la Diputación provincial de Vizcaya ha acordado estimular la plantación de moreras que sirvan de base a la prosecución de ensayos de mayor importancia, y de resultar estos concluyentes en su aspecto económico, al desenvolvimiento de una industria que, como la sedera, puede ser fuente de no despreciables ingresos para el pequeño agricultor vizcaíno.

Es probable que el lote de capullo obtenido, actualmente en período de desecación, sea exhibido oportunamente en Bilbao para curiosidad de los no iniciados.

De Inglaterra

Un ilustre odontólogo español

Londres.—Se ha celebrado el Congreso de Asociaciones odontológicas de Europa, siendo elegido para la presidencia del mismo durante el presente año el doctor español don Florestan Aguilar.

El próximo Congreso se celebrará en Niza en 1926.

De Cataluña

Para luchar en Marruecos

Madrid 7 24'45.—Telegrafían de Barcelona diciendo que ha llegado a dicha ciudad con una escuadrilla de aviación americana, la que prosigue viaje a Marruecos, con objeto de luchar al lado de los franceses.

Varias noticias

Portugueses que pescaban en nuestras aguas

Madrid 7 24'45.—Comunican de Huelva, que en dicha población se ha celebrado el juicio contra los pescadores que ocupaban las dos tarrafas portuguesas que en nuestras aguas jurisdiccionales se dedicaban a la pesca, siendo sorprendidos por un cañonero español.

Por el Tribunal que entiende en este asunto se ha dictado sentencia condenando a los patronos de dichas embarcaciones portuguesas, a satisfacer, cada uno de ellos, una multa de mil quinientas pesetas.

La vuelta a Vasconia en bicicleta

De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de que han llegado a dicha población, los corredores de la carrera de ciclistas que efectúan la vuelta a Vasconia.

La llegada de los ciclistas que tomaron parte en dichas carreras, fué presenciada por los Reyes y demás augustas personas de la Familia Real, así como también presenciaron la llegada unos 30 mil espectadores.

El primer corredor que llegó a la meta, fué el campeón mundial Sanyes, habiéndose retirado del concurso el ciclista Botelchia.

Un telegrama del alcalde de San Salvador

El alcalde de la República de San Salvador ha enviado, con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación de dicha ciudad, un cariñoso telegrama de saludo y elogios a la madre España.

A este telegrama le ha contestado con otro en igual sentido, el alcalde de Madrid, conde de Vallellano.

Nuestra información de África

Los mandos franceses y español

Madrid 8 16'30.—Comunican de Tetuán que entre los mandos franceses y español se efectúan un utilísimo intercambio de servicios.

Mejora la situación del frente francés

De Larache se reciben noticias diciendo que mejora notablemente la situación del frente francés, habiendo disminuido las filtraciones enemigas en las cábilas.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Madrid 8 16'30.—«La Gaceta» de hoy inserta una disposición por la que se amplía, hasta el 3 de Diciembre próximo, el plazo para el ingreso de la cuota militar a los individuos pertenecientes al actual reemplazo.

Información internacional

Se prohíben los artículos de lujo

Atenas.—Un decreto ley prohíbe por un período de seis meses la importación de artículos de lujo.

Congreso internacional de la Prensa técnica

París.—El Sindicato de la Prensa técnica francesa ha decidido convocar, del 1 al 4 de Octubre próximo, un Congreso internacional de la Prensa técnica, en el que se examinarán todas las cuestiones que interesen a esta Prensa especial.

Comisiones especiales estudiarán todos los problemas del orden del día, desde el punto de vista técnico y desde el material, así como los medios a emplear para aumentar la difusión de la Prensa técnica a través del mundo.

El Congreso coincidirá con el último período de la Exposición de Artes Decorativas.

Todos los artículos que se publican en este número han sido escritos expresamente para "Gaceta de Tenerife."

En el Parque Recreativo

Festival artístico

Con el concurso de la Srta. Teresa Martos, notable cantante, profesora del Conservatorio de Las Palmas, tendrá lugar el próximo martes, en el Parque Recreativo, una velada con magnífico programa, en el que figuran bellas composiciones de Wagner, Mascagni, Masccheroni, Puchelli, Puccini, etc.

Dados el escogido programa de esa velada y el mérito de la notable cantante Srta. Martos, es de esperar que al Parque Recreativo acuda el martes próximo una extraordinaria concurrencia.

SIN NOVEDAD

Comunicaciones aéreas

Lo que nos dicen de Cabo Juby

Nos informan de Cabo Juby, que ni allí ni en ninguna otra posición de la Costa Sahárica española, hay actualmente la menor novedad.

El servicio aéreo de la Compañía Latécoère, entre Casablanca y Dákar, se efectúa normalmente y los numerosos aviones dedicados a este servicio hacen escalas en los hangares de Cabo Juby y Río de Oro, sin que después de establecido se haya presentado el más ligero contratiempo.

Adolfo FEBLES MORA.
Director de GACETA DE TENERIFE

Linea de vapores fruteros
Fred Olsen & Co.
OSLO
Salidas del mes de Agosto
Para Londres

Servicio a Francia
Salidas del mes de Agosto
El magnifico vapor SEVILLA el dia 1 para Dieppe
SARDINIA el dia 8
SAN MATEO el dia 15
SAN ANDRES el dia 22
SARDINIA el dia 29

Alvaro Rodriguez Lopez
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores SANCHO II y SANTA URSULA
Para informes: Marina num. 49
Teléfonos: 529 y 514

Compañia Transatlantica de Barcelona (Antes A. Lopez)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Agosto de 1925

Table with columns: Nombre del vapor, Dias, Destino. Includes VASCO, NUNEZ DE BALBOA, ALCANTE, MONSERRAT, REINA VICTORIA EUGENIA, LEON XIII.

Los Consignatarios Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII num. 35

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1925

Table with columns: Nombre del vapor y Compañia, Dias, DESTINO. Includes Hermann Burmeister, Ionia, Laroche, Cap Polonia, Adelph Woermann, Anfried, Bilbao, Lili Woermann, August Schultze, Irmgard.

Informes: Marina, 31
Oficina: Marina, 31, Teléfono n.º 586.
Caseta del Muelle: Teléfono n.º 141.

Geo Thompson & Co. Ltd.
El vapor correo inglés Diogenes
de 12.841 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 10 de Agosto, con destino a HULL.
Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Compañia Transmediterránea
El magnifico vapor correo Poeta Arolas
saldrá de este puerto para los de Las Palmas, Casablanca y Barcelona
el jueves 6 del actual, a las doce de la noche, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones.
El magnifico y rapido vapor correo ATLANTE
saldrá de este puerto el jueves 6 del actual, a las doce de la noche con destino a Las Palmas, Cádiz y Sevilla

admitiendo carga, pasaje y frutos en inmejorables condiciones.
Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24.
Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

Aviso al público
Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ofrece a todas las personas que estén interesadas en que se lleve a alguna entidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 28 (bajos del Hotel Orotava).
Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

MALAS DIGESTIONES
Si queréis evitarlas, bebéd siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Firgas; solamente os cuesta 80 céntimos la botella.
Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.
Castor Gómez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 28 (bajos del Hotel Orotava.)

Colegio de San Ildefonso
(SAN VICENTE FERRER, 63 y 56)
A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS
Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias
En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Durante las vacaciones se darán clases del 1.º de Agosto al 30 de Septiembre.

Pelayo López Martín Romero
Arquitecto-Plaza de Weyler num. 2-derecha se hace cargo de proyectos y direcciones de Obras.

consulta especial de enfermedades de los ojos
Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.
Graduación de la vista por los métodos más perfectos.
Cirugía ocular.
Martes, jueves y sábados, de 4 a 5 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 59.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado en consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo num. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

Nueva Ley Municipal
Reglamentos de la Ley Municipal a 6'50 cada tomo
Nueva Ley Provincial a 5'50
de venta en Librería y Tipografía Católica
Se remiten a los pueblos de las islas añadiendo 50 céntimos a los precios señalados.

Luis Fraga García
Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas
Asistencia a partos
Inyecciones de neo-salvarsan (914) y salvarsan sódico (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenidas
Santa Rosalía, 17
Teléfono, 445

Carbón vegetal
Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad supera al de breso, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carbonar.
Ventas al por mayor y detall. Fábrica de hielo, calle de Regla, número 2, y calle Amargura, número 1.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



La Bota de Paris
SAN FRANCISCO 12
HOVELT & Co.
VENDEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS
ESTABLECIOS EN:
LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C.2.
LIVERPOOL: 11 Mathew Street.
MANCHESTER: 80 Swan Street. Smithfield Market.
GLASGOW: 85 87 Candlerigg.
HULL: 6 Minerva Terrace. Wellington Street.
Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consignan una gran parte de sus frutos.
SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES PRECIOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN
Para más informes: Agencia de Hovelt & Compañia
Calle de Lima num. 15 m. Teléfono num. 349
SANTA CRUZ, TENERIFE

Sales para adelgazar Clarks
Los baños de SAL CLARKS, tonifican la carne y hacen el cuerpo cebo, flexible y gracioso. Los baños de SAL CLARKS unen a su excelente acción las más perfectas virtudes antisépticas.
ABSOLUTAMENTE INOFENSIVOS
Perfuman y suavizan la piel imprimiéndole al cutis una sedosidad y frescura incomparable. Un baño de 15 a 20 minutos todos los días o cada dos días durante un mes o mes y medio, basta.
De venta en las principales Droguerías.

SANATORIO
Plaza de 25 de Julio número 4.
Director: J. Rodriguez López CIRUJANO GENERAL
Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc.
Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.
Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.
Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.
Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.
Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Sergio Oliva Martín
Precursor y Agente de negocios
Compra y venta de casas, solares y fincas rústicas
Cobro de cuentas comerciales y créditos de todas clases.
Por un módico tanto por ciento nos hacemos cargo de gestionar el cobro, sin que tenga el interesado que desembolsar cantidad alguna al el crédito no se realice.
Gestión de préstamos.—Se facilitan a dinero al Comercio, empleados y personas de reconocida solvencia.
Asunto adm. istrativos.—Confesión de documentos obratorios.
OFICINAS: Rambla de Pulido, 12

Clave telegráfica
A. B. C. 5.—edición mejorada se desea comprar una que esté en buen estado.
Librería Católica, San Francisco 7

NOTARIA
DE DON PIO CASALS
Valentín Sáenz 43 (antes Norte)

SOLAR
Se vende uno de magnífica situación en la calle del General Ramos Serrano (entrada del Quiltsana) Razón: Palma 4.

LOS CAMBULLONEROS
Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua toces de bengalas.

Se alquila una casa de planta baja con jardín, huerta murada y agua a presión en el barrio de Salamancas, calle de Lucas Fernández Navarro.
Darán razón en la casa de La Iglesia, número 8.

VENTA
de una casa de dos piso, amplia y con todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, situada en la calle de San Agustín num. 17, (c/od. D. rra) razón en la misma y en el Reseño alto, Puente de abajo num. 9

Cochinida Trias
mata los insectos de la platanera
Esta acreditada casa, como fin de temporada y siguiendo costumbres de años anteriores, acaba de hacer una
Gran rebaja de precios
lo que participa a su distinguida clientela y al público en general.
A comprar el calzado bueno y barato en
La Bota de Paris
SAN FRANCISCO 12

Clínica de enfermedades de los ojos
DEL
Dr. R. MORALES RUIZ
Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín
MEDICINA OCULAR. Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores, Microscopia del Ojo vivo (Microscopio Gornal, Lámpara de bendición), diagnóstico de cuerpos extraños, (Sclerostopio), (G-an Electro Inman Volkman), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstr. y d. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neo-salvarsan, etc. etc.
CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extracción de tumores, fistulas lacrimales, extracción Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc. etc.
Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos
OPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Duble, Cuerno, Celuloida, Cauchut, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.
PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se enseña bajo molles y fotografías.
Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde
Clavel II.—Teléfono 667

Laboratorio de Análisis Médicos
del Doctor Ricardo Castelo y Gómez
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

José Murphy, n.º 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos fornia, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Saab Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.—Tratamiento: antirrábicos

Optica científica medical
Gabinete de Optometria
Para la graduación de la vista gratis
Artículos ópticos Norteamericanos de alta elegancia y precisión.
Fabricación en el día de toda clase de cristales optáticos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.
Raymond Rieu.—Alfonso XI 19

Clinica Operatoria
DEL
DR. ADALBERTO RODRIGUEZ
Ex alumno diplomado de la Facultad de Paris
Especialista en partos. Enfermedades de la mujer y niños.
Instrumental moderno para la exploración y examen de la matriz, Trompas y Ovarios.—Tratamiento por el caustico N-OFILHOS de las metritis cervicales, sarcomas de degeneración maligna (Profilaxis del Cáncer). Cura radical de la leucocorrea (flujo).—Tratamiento quirúrgico de los prolapso de matriz y de gargaros completos e incompletos de periné.—Cirugía de los órganos genitales en general: tumores, raspados, reoplasmas rólidas y quísticas del ovario, etc., etc.
PARTO: Instrumental completo trasladable a domicilio previo aviso. Diag. físico y pronóstico del embarazo. Corrección de presentaciones y posiciones viciadas en los últimos meses de gestación.—OPERACION CESAREA para obtener un feto vivo, las mujeres de talla pequeña y pelvis mal conformadas
Balón de CHARPENTIER de RIBES para la dilatación incremental del cuello de la matriz (serlo completa) aplicables al tratamiento de la placenta previa
Sifis y heredo-sifis infantil. — Tratamiento intensivo por el Neutrepol
CONSULTA GENERAL: de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléf. num. 185 (duplicado)
CALLE DE CONSOLACION NUMERO 27

Biblioteca PATRIA
OFERTA VENTAJOSA
125 NOVELAS INTERESANTISIMAS
POR 215 PTAS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95
NOVELAS de autores tan eminentes como Pereda, Menéndez Pelayo, Villaseca, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández Flóres, Díaz Caneja y otros muchos.
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
(«Gaceta de Tenerife»)
Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA.
Fuencarral, 138 — MADRID.
D. _____ de profesión
_____ domicilio en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de «Biblioteca PATRIA» por 215 pesetas, pagadas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.
Fi. ma

EL REGALO
de la serie C, de la fábrica de chocolates NIVARIA, correspondió al número 15 628. El poseedor del mismo puede pasar a recogerlo en el domicilio de la fábrica, Avenida de Agüera num. 4, en La Laguna.
El nuevo obsequio, serie D es por valor de
500 PESETAS
Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Rio y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5.—Doctor Allart, 24.—Teléfono 117